

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27320** *CONSTRUCCIONES FAGIMSA 2008, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 285/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Bouarfa Saidi contra la empresa "Construcciones Fagimsa 2008, Sociedad Limitada", con N.I.F.- B12785523, sobre despido se ha dictado en fecha treinta y uno de julio de 2009, Auto por el que se declara a la ejecutada "Construcciones Fagimsa 2008, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe 5491,23 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 31 de julio de 2009.- Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial.

ID: A090065129-1